



**UNIDAD INDUSTRIAL IZTAPALAPA A.C.**

Calz. San Lorenzo No. 279, Col. San Nicolas Tolentino, Mex. Tel.56 14 56 90



México D.F. 21 de Febrero de 2012

**Organización de los Estados Americanos**  
1889 F Street, NW  
Washington, D.C. 20006  
USA

**Departamento de Asuntos Internacionales**  
**Jorge Sanín**  
**Director**

### **P r e s e n t e**

En cooperación, como organización de la sociedad civil, con la Organización de Estados Americanos y en apego al artículo 27 de la Carta Democrática Interamericana que a la letra establece: “ La OEA continuará desarrollando programas y actividades dirigidos a promover los principios y prácticas democráticas para fortalecer la cultura democrática en el hemisferio, considerando que la democracia es un sistema de vida fundado en la libertad y el mejoramiento económico, social y cultural de los pueblos. La OEA mantendrá consultas y cooperación continua con los Estados Miembros, tomando en cuenta los aportes de organizaciones de la sociedad civil que trabajen en estos ámbitos”, conforme a la CP/RES. 759 (1217/99) que establece las “Directrices para la Participación de las Organizaciones de la Sociedad Civil en las Actividades de la OEA”, y en observancia de los artículos 91 (d), 95(d), 103 y 112 (h) de la Carta e la OEA. Le presento, los estados financieros y el reporte de actividades 2011 realizadas por la Unidad Industrial Iztapalapa A.C. Organización de la sociedad civil registrada en la OEA.

#### **Marzo**

- ❖ Seminario internacional sobre la Ley Modelo Interamericana en la UNAM.

#### **Abril**

- ❖ Se obtiene el registro de marca ante el IMPI, para el uso exclusivo del escudo de Derechos Humanos Económicos.

#### **Mayo**

- ❖ En San Salvador, El Salvador. Seminario sobre seguridad ciudadana de las Américas.

#### Junio

- ❖ En Cali, Colombia. Conferencia sobre, Los Avances en el Hemisferio Contra la Corrupción.
- ❖ Presidencia de la República. Se reporta al presidente Calderón, situaciones de posible corrupción en la Comisión Federal de Electricidad.

#### Julio

- ❖ Registro de la Unidad Industrial Iztapalapa A.C., ante la Organización de Estados Americanos, como organismo de la sociedad civil.
- ❖ Adhesión de Iniciativas Humanas y Sociales A.C., al programa de Ombudsman Empresarial.

#### Agosto

- ❖ Delegación Iztapalapa, junta con el Comité de Seguridad.
- ❖ Participación, como representante de la sociedad civil, en múltiples eventos de La Cátedra UNESCO de Derechos Humanos de la UNAM.

#### Septiembre

- ❖ Intervención, del Ombudsman Empresarial, entre CFE y 20 empresarios, evitando el corte de suministro de energía, en tanto se regularicen sus cuantas de dichas empresas con CFE.

#### Octubre

- ❖ Centros de Integración Juvenil, se participó y apoyó para conseguir cuatro becas para el Congreso Internacional "Ciencia y comunidad en las adicciones"

#### Noviembre

- ❖ Organización de Estados Americanos, Washington DC, Participación como miembros de la sociedad civil con el proyecto "Implementación del Ombudsman Sectorial", en el evento conmemorativo al décimo aniversario de la Carta Democrática Interamericana, como organismo de la sociedad civil.
- ❖ Comisión de Política Gubernamental de Derechos Humanos, de la Secretaría de Gobernación. Participación en la sesión extraordinaria.
- ❖ Presidencia de la República. Se le extiende un propuesta al Presidente Calderón, para apoyar a los campesinos afectados a causa de la terrible sequía que se está viviendo en el norte de nuestro país. México.



UNIDAD INDUSTRIAL IZTAPALAPA A.C.

Calz. San Lorenzo No. 279, Col. San Nicolas Tolentino, Mex. Tel.56 14 56 90



Diciembre

- ❖ Iniciativas Sociales A.C., Culminación del proyecto CS-D-PD-053-11, con en el que se empleaba a personas con cierta discapacidad, para la recopilación de información en Internet sobre casos internacionales de prácticas anticorrupción.

Respecto a mi función, de fomentar condiciones que propicien el desarrollo económico empresarial de mi país. Le presenté al Poder Ejecutivo, los comentarios referentes a las inconformidades que los micro, pequeños y medianos empresarios tenemos en cuanto a la reforma fiscal en México. Y que resumo a continuación.

Existe un número excesivo de impuestos y de declaraciones anuales para la micro, pequeña y mediana empresa. Las leyes fiscales, son inequitativas en el cobro de impuestos y que esta es una de las razones por las cuales cada día se aumenta el comercio informal en México, ya que algunas de las grandes empresas pagan mucho menos, en proporción, que las micro, pequeñas y medianas empresas, siendo estas, las que generan y mantienen el mayor número de empleos. Cerca del 80%.

Les agradece su fina atención.

Presidente

Salvador Ortega López  
Ombudsman Empresarial